19 de febrero de 2021 7290

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal (Iriaf)

Resolución de 12/02/2021, del Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal (Iriaf), por la que se da publicidad al convenio entre la entidad Garagewine y el Iriaf para desarrollar el proyecto de valorización de la variedad de vid crujidera mediante la elaboración de espumosos. [2021/1485]

En cumplimiento de lo descrito en el Art. 7.1 del Decreto 315/2007, de 27 de diciembre, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se procede a dar publicidad en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha al Convenio de colaboración científica entre la entidad Garagewine y el Iriaf para el desarrollo del proyecto de valorización de la variedad de vid 'Crujidera' mediante la elaboración de vinos espumosos por el método tradicional.

Tomelloso, 12 de febrero de 2021

El Director del Iriaf ESTEBAN GARCÍA ROMERO